



## S U M A R I O

### II. Autoridades y Personal

#### 1.-NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

##### Universidad de Extremadura

**Nombramientos.**—Resolución de 18 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.ª Amelia Castresana Herrero, Catedrática de Universidad .....

8233

**Nombramientos.**—Resolución de 18 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Emilio Cortés Bechiarelli, Profesor Titular de Universidad .....

8233

**Nombramientos.**—Resolución de 19 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Antonio Alonso Puelles, Profesor Titular de Universidad .....

8233

#### 2.-OPOSICIONES Y CONCURSOS

##### Consejería de Presidencia y Trabajo

**Libre designación.**—Corrección de errores a la Orden de 27 de octubre de 1999, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes de personal

funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de libre designación de Jefes/as de Servicio .....

8234

##### Universidad de Extremadura

**Cuerpos Docentes Universitarios.**—Resolución de 18 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios .....

8234

### III. Otras Resoluciones

##### Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

**Agrupación de productores agrarios.**—Orden de 28 de octubre de 1999, por la que se reconoce a Ibertabaco, Sociedad Cooperativa Limitada de Ulterior Grado, con domicilio social en Talayuela, como agrupación de productores de tabaco, conforme al Reglamento (CE) n.º 2848/98, de la Comisión, de 22 de diciembre de 1998 .....

8235

**Comité de la producción agraria ecológica.**—Resolución 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se designa nueva composición del

Comité Extremeño Provisional de la Producción Agraria Ecológica .....

8235

**Caza.**—Resolución de 3 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos para participar en el curso para adquirir la aptitud y conocimientos necesarios para el ejercicio de la caza en la Comunidad Autónoma de Extremadura convocados por Orden de 30 de julio de 1999, lugar, fecha y horario de celebración, así como el nombramiento del Director del curso .....

### Consejería de Economía, Industria y Comercio

**Pymes. Incentivos.**—Orden de 26 de octubre de 1999, por la que se corrige error advertido en la Orden de 28 de enero de 1999, sobre la resolución de solicitudes de proyectos acogidos al Decreto 144/1997, de 2 de diciembre, correspondiente a 69 expedientes .....

8237

### Consejería de Cultura

**Sentencias. Ejecución.**—Orden de 27 de octubre de 1999, por la que se dispone la ejecución del fallo de la Sentencia de 19 de julio de 1999, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, recaída en el recurso Contencioso-Administrativo n.º 2361/1995, interpuesto por Edificaciones y Construcciones Asensio S.A. .....

8237

## V. Anuncios

### Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

**Adjudicación.**—Resolución de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Actuaciones para la lucha contra incendios mediante mejora de infraestructuras, limpieza de cortafuegos y selvicultura preventiva en la Sierra de Gata. Expte.: 05.02.0655» .....

8239

**Adjudicación.**—Resolución de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Infraestructura

preventiva contra incendios en montes de los términos del Cíjara. Expte.: 05.02.0659» .....

8239

**Adjudicación.**—Resolución de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Mejora de infraestructuras contra incendios en Cilleros y otros de Sierra de Gata. Expte.: 05.02.0677» .....

8240

**Adjudicación.**—Resolución de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Construcción de pista para la prevención, vigilancia y lucha contra incendios forestales en la Comarca de Las Hurdes. Expte.: 05.02.0697» .....

8240

**Adjudicación.**—Resolución de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Mejora de infraestructuras ganaderas en montes de utilidad pública de las comarcas de La Vera y Campo Arañuelo. Expte.: 05.02.0704» .....

8241

**Adjudicación.**—Resolución de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Repoblación forestal en el COREFEX "El Esparragal". Expte.: 05.02.0711» .....

8241

**Adjudicación.**—Resolución de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Infraestructura preventiva contra incendios en términos de la comarca de La Siberia». Expte.: 05.02.0712 .....

8242

**Adjudicación.**—Resolución de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Protección contra incendios forestales en Villuercas-Ibores. Expte.: 05.02.0713» .....

8242

**Adjudicación.**—Resolución de 20 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Red complementaria de riego por aspersión del sector V del Zújar. Expte.: 05.01.1184» .....

8243

**Adjudicación.**—Resolución de 22 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se ha-

ce pública la adjudicación del servicio: Fletamiento de aeronaves para fumigación aérea contra procesionaria del pino, por lotes. Serv 71/99 .....

8243

**Notificaciones.**—Anuncio de 26 de octubre de 1999, sobre trámite de audiencia a Tierra Pura, S.A. ....

8248

**Adjudicación.**—Resolución de 28 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la enajenación del aprovechamiento del corcho de la finca propiedad de la Junta de Extremadura «Las Cansinas», en el Parque Natural de Monfragüe, término municipal de Toril.....

8244

**Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes**

**Vías pecuarias.**—Anuncio de 28 de octubre de 1999, sobre exposición pública de propuesta de deslinde de un tramo de la vía pecuaria «Cordel de Merinas» en el término municipal de Alcántara .....

8244

**Adjudicación.**—Resolución de 19 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica «Diseño y desarrollo del sistema de simulación territorial de Extremadura» .....

8248

**Vías pecuarias.**—Anuncio de 28 de octubre de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias existentes en el término municipal de La Garganta .....

8245

**Adjudicación.**—Resolución de 19 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica «Edición, normalización y obtención del mapa continuo de Extremadura» .....

8249

**Vías pecuarias.**—Anuncio de 28 de octubre de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias existentes en el término municipal de Gargüera.....

8245

**Adjudicación.**—Resolución de 19 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica «Consolidación y ampliación del sistema de información geográfica, cartográfica y análisis territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura».....

8249

**Consejería de Economía, Industria y Comercio**

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 15 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015029.....

8245

**Información pública.**—Anuncio de 6 de mayo de 1999, sobre reutilización y cambio de usos de un antiguo secadero a vivienda. Situación: Polígono 2, parcelas 148, 183 y 191. Promotor: Jesús Blanco Alcañiz Josefa Irigara y Bergara, en Viandar de la Vera .....

8250

**Notificaciones.**—Anuncio de 21 de octubre de 1999, sobre solicitud de documentación a «Las Rozas de San Miguel, S.L.» .....

8246

**Información pública.**—Anuncio de 14 de septiembre de 1999, sobre nave industrial para distribución de productos de saneamiento. Situación: Ctra. N-630, parcelas n.º 64 y 65 del polígono 84. Promotor: Grupocinco Saneamientos, S.A.L., en Mérida.....

8250

**Notificaciones.**—Anuncio de 26 de octubre de 1999, sobre trámite de audiencia a Talleres Enrique e Hijos, S.L. ....

8247

**Información pública.**—Anuncio de 14 de octubre de 1999, sobre ampliación de instalaciones para la transformación del corcho. Situación: Camino de los Cabezos s/n. Promotor: Augusta Cork S.L., en San Vicente de Alcántara.....

8250

**Notificaciones.**—Anuncio de 26 de octubre de 1999, sobre trámite de audiencia a Pedro Bermejo Cordero y otro.....

8247

**Consejería de Cultura**

**Notificaciones.**—Anuncio de 26 de octubre de 1999, sobre trámite de audiencia a Talleres del Amo y Romero, S.L. ....

8247

**Concurso.**—Resolución de 29 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a

concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación de los servicios de impresión, empaquetado, etiquetado y distribución del boletín «Eco».....

**Concurso.**—Resolución de 29 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación de servicios para la limpieza del Pabellón Multiusos «Ciudad de Cáceres» .....

### Consejería de Sanidad y Consumo

**Farmacia.**—Anuncio de 11 de octubre de 1999, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en el municipio de Salvatierra de los Barros .....

### Universidad de Extremadura

**Adjudicación.**—Anuncio de 18 de octubre de 1999, por el que se hace pública la adjudicación por la Uni-

versidad de Extremadura de varios concursos públicos de suministros.....

8251 8253

**Concurso.**—Anuncio de 22 de octubre de 1999, por el que se convoca concurso público para dos suministros

8254

**Concurso.**—Anuncio de 28 de octubre de 1999, por el que se convocan concursos públicos de varios suministros.....

8255

**Ayuntamiento de Cáceres**

**Urbanismo.**—Anuncio de 24 de septiembre de 1999, sobre Modificación del Plan Parcial del Polígono San Antonio.....

8256

**Agencia Tributaria. Delegación de Badajoz**

**Notificaciones.**—Anuncio de 19 de octubre de 1999, sobre citación para práctica de notificación.....

8256

## III. Autoridades y Personal

### 1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**RESOLUCION de 18 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.ª Amelia Castresana Herrero, Catedrática de Universidad.**

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de noviembre de 1998 (B.O.E. de 20 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesor Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Derecho Penal, del Departamento de Derecho Público, a D.ª Amelia Castresana Herrero.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 18 de octubre de 1999.

EL RECTOR,  
P.O.: El Vicerrector de Ordenación Académica y  
Profesorado,  
PABLO VALIENTE GONZALEZ

**RESOLUCION de 18 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Emilio Cortés Bechiarelli, Profesor Titular de Universidad.**

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión

nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 12 de abril de 1999 (B.O.E. de 7 de mayo) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesor Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Derecho Romano, del Departamento de Derecho Privado, a D. Emilio Cortés Bechiarelli.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 18 de octubre de 1999.

EL RECTOR,  
P.O.: El Vicerrector de Ordenación Académica y  
Profesorado,  
PABLO VALIENTE GONZALEZ

**RESOLUCION de 19 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Antonio Alonso Puelles, Profesor Titular de Universidad.**

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de noviembre de 1998 (B.O.E. de 20 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este

RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesor Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Filosofía, del Departamento de Historia, a D. Antonio Alonso Puelles.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 19 de octubre de 1999.

EL RECTOR,  
P.O.: El Vicerrector de Ordenación Académica y  
Profesorado,  
PABLO VALIENTE GONZALEZ

## 2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

*CORRECCION de errores a la Orden de 27 de octubre de 1999, por la que se convoca provisión de puesto de trabajo vacantes de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de libre designación de Jefes/as de Servicio.*

En la página nº. 8.132, donde dice:

12 03	020000 1469	J.SERV. CONSERVACIÓN NATURALEZA, CAZA Y PESCA MERIDA	27	1.2	IDRF	S L	A
-------	----------------	---	----	-----	------	--------	---

Debe decir:

12 03	020000 1469	J.SERV. CONSERVACIÓN NATURALEZA, CAZA Y PESCA MERIDA	27	1.2	IDRF	S L	AB
-------	----------------	---	----	-----	------	--------	----

### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*RESOLUCION de 18 de octubre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a concurso por Resolución de 12 de abril de 1999

Advertido error material en la Orden de 27 de octubre de 1999, (D.O.E n.º 128, de 2 de noviembre) por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de libre designación de Jefes/as de Servicio, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

(B.O.E. de 7 de mayo) de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente por no haberse presentado ningún aspirante, este Rectorado HA RESUELTO declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 64/1126.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Biblioteconomía y Documentación.

Departamento al que está adscrita: Informática.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en

Introducción al Diseño e Implementación de Sistemas de Información.

Badajoz, 18 de octubre de 1999.

EL RECTOR,

P.O.: El Vicerrector de Ordenación Académica y  
Profesorado,

PABLO VALIENTE GONZALEZ

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*ORDEN de 28 de octubre de 1999, por la que se reconoce a Ibertabaco, Sociedad Cooperativa Limitada de Ulterior Grado, con domicilio social en Talayuela, como agrupación de productores de tabaco, conforme al Reglamento (CE) n.º 2848/98, de la Comisión, de 22 de diciembre de 1998.*

A propuesta de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agrarias, visto el expediente, y de conformidad con el R.D. 604/1999, de 16 de abril, en virtud de las facultades que me han sido conferidas,

DISPONGO:

- 1.—Reconocer a IBERTABACO como Agrupación de Productores de Tabaco, conforme al Reglamento (CE) n.º 2848/98, de la Comisión, de 22 de diciembre.
- 2.—Establecer como ámbito territorial el que fijan los estatutos sociales de IBERTABACO, S.C.L. en su artículo 4.
- 3.—Elevar el presente reconocimiento al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para su inscripción registral, para su comunicación a la Comisión de la Unión Europea y a la aplicación del régimen de primas que regla el Reglamento (CEE) n.º 2075/92, del Consejo, de 30 de junio.
- 4.—El presente reconocimiento surtirá efecto a partir del día

siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 28 de octubre de 1999.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*RESOLUCION de 18 de octubre de 1999, de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, por la que se designa nueva composición del Comité Extremeño Provisional de la Producción Agraria Ecológica.*

En virtud de la disposición transitoria primera del Decreto 63/1998, de 5 de mayo (D.O.E. n.º 53, de 12 de mayo), por el que se crea el Comité Extremeño Provisional de Producción Agraria Ecológica (CEPAE), se faculta a la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria para designar con carácter provisional a los miembros de dicho Comité, publicándose en el Diario Oficial de Extremadura de 26 de septiembre de 1998, Resolución de 14 de septiembre por la que se constituye el Comité.

Producida la baja de dos de sus miembros, y en virtud de la competencia que me confiere el ordenamiento jurídico,

RESUELVO

- 1.º Sustituir en la representación de los titulares de explotacio-

nes de producción, a D. José Medina Montaño por D. Francisco Medina Montaño.

2.º Sustituir en la representación de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, a D. Manuel Martín Bellido por D. José Fernando Toribio Mancebo, que actuará como Secretario.

Mérida, a 18 de octubre de 1999.

El Director General de Producción, Investigación y  
Formación Agraria,  
ANTONIO VELEZ SANCHEZ

*RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999,  
de la Dirección General de Medio Ambiente,  
por la que se declaran aprobadas las listas  
provisionales de aspirantes admitidos para  
participar en el curso para adquirir la  
aptitud y conocimientos necesarios para el  
ejercicio de la caza en la Comunidad  
Autónoma de Extremadura convocados por  
Orden de 30 de julio de 1999, lugar, fecha y  
horario de celebración, así como el  
nombramiento del Director del curso.*

De conformidad con lo dispuesto en el Anexo II, Base 6.ª de la Orden de 30 de julio de 1999, publicada en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 92, de 7 de agosto, por la que se aprueban las convocatorias de 1999 para la realización de los exámenes y cursos de acreditación de la aptitud y conocimientos para el ejercicio de la caza en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en atención a la competencia reconocida en el artículo 6.º del Decreto 15/1997, de 21 de enero, sobre la acreditación y conocimientos necesarios para la práctica de la caza esta Dirección General,

#### RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos para participar en el curso dirigidos a adquirir la aptitud y conocimientos necesarios para el ejercicio de la caza en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

SEGUNDO: La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en las dependencias que a continuación se indican:

- Dirección General de Medio Ambiente, Avda. de Portugal S/N, Mérida.
- Servicios Territoriales de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2, 7.ª planta.
- Servicios Territoriales de Badajoz, Ctra. San Vicente s/n.

TERCERO: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de convocatoria, en dicha lista los aspirantes aparecen en un único grupo, correspondiendo el siguiente lugar, días y horario:

Grupo único:

- Lugar: Escuela de Administración Pública de Extremadura, Avenida de la Libertad s/n, Mérida (Badajoz).
- Días: 27 de noviembre, 4, 11 y 18 de diciembre de 1999.
- Horario: De 9:00 a 14:00.

CUARTO: Los participantes en el curso deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carnet de conducir.

QUINTO: El director del curso y su suplente serán las personas que a continuación se relacionan, haciendo referencia igualmente al puesto que ocupan;

Curso para el Grupo único:

- Directora: Olimpia Cabrera Carmona.
- Director suplente: D. Manuel Rivera Pavón, Jefe de Negociado

SEXTO: Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 3 de noviembre de 1999.

El Director General de Medio Ambiente,  
LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

## LISTADO PROVISIONAL CURSO

NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I	MUNICIPIO
JESUS	ACEITUNO CHAVES	76020220-E	CACERES
ALEJANDRO	ALONSO PASCUA	76255047-L	MERIDA
MARIA	ALVAREZ GALVEZ	4161034-N	NAVATRASIERRA
ANA	AMOR TORRES	76033097-L	SIERRA DE FUENTES
ABRAHAM	AURIEL OLLERO	76040901-A	CACERES
AGUSTIN	BARRANTES HOLGADO	28940762-T	CACERES
JOSE CARLOS	BUIZA CHAVES	53571225-Q	VALVERDE DE LLERENA
JUAN CARLOS	CALDERA SERRANO	9187177-B	MERIDA
JUAN JOSE	CAMPO DURAN	28958247-M	TORRECILLA DE LA TIESA
CARLOS JESUS	CANTERO ESPADERO	7002586-Y	CACERES
MARIA PILAR	CORRILLERO MANZANERO	9151328-L	ALMENDRALEJO
JOSE MARIA	DELGADO VELA	34769000-S	BADAJOZ
JOSE LUIS	DIEZ DE BALDEON CARRASCO	8789390	BADAJOZ
GONZALO	DIEZ DE LA LASTRA CRUZ	80081174-G	BADAJOZ
FRANCISCO	FERNANDEZ CABANILLAS	9194001-G	MERIDA
ANASTASIO	FERNANDEZ PEDRAZA	8666300-S	MERIDA
MIGUEL ANGEL	FERNANDEZ RODRIGUEZ	79259334-T	SOLANA DE LOS BARROS
CONCEPCION	GONZALEZ ALVAREZ	9164310-Y	MERIDA
RUBEN	GONZALEZ FERNANDEZ	76035161-J	ZORITA
MODESTO	GONZALEZ LAZAGA	8403592-J	BADAJOZ
RAUL	GONZALEZ SANZ	8858834-Q	BADAJOZ
ADOLFO	LENA JIMENEZ	800864482-E	BADAJOZ
DAVID	MARTIN GAUMET	44404309-A	AZABAL-CASAR DE PALOMERO
ANTONIO	MURIEL PEÑA	6963581-D	CACERES
MIGUEL ANGEL	NACAS PEREZ	76253648-T	MERIDA
PABLO JOSE	PAREDES MATEOS	8851922-G	MERIDA
JORGE	PEREZ BLANCO	76264868-L	MERIDA
JUAN	PRIETO PRIETO	11765887-F	CACERES
JERONIMO	RONCERO PEÑA	44788803-Y	ALMENDRALEJO
JUAN	SANCHEZ LORENTE	76110425-K	BARRADO
EMILIO JOSE	SANCHEZ SANCHEZ	79260998-P	RETAMAL DE LLERENA
FRUCTUOSO	SANCHEZ SANCHEZ	76265709-D	RETAMAL DE LLERENA
RODRIGO	SUAREZ BARROSO	9192578-F	MERIDA
ANGEL	SUAREZ CORRILLERO	9186414-F	ALMENDRALEJO
JOSÉ LUIS	TENA TAMAYO	76259411-J	RETAMAL DE LLERENA
RAUL	VENTURA MARTIN	28953448-J	CACERES
DANIEL	YUSTE GARBAN	9201282-V	MERIDA
PEDRO	MORCILLO VELARDE	76263317-D	TRUJILLANOS
JESUS	MORENO RUIZ	9186155-R	CALAMONTE
JUAN PABLO	MUNOZ DIAZ	52358813-A	HERRERA DEL DUQUE
ANTONIO	MUNOZ GALVAN	8361377-A	PUEBLA DEL MAESTRE
FRANCISCO	PALMA BARRENA	76254383-E	SAN PEDRO DE MERIDA
ANDRES	PALMA GUISADO	76234754-N	GUARENA
MARIANO	PERALES MONTANEZ	2511784	MERIDA
JORGE	PIN GARRIDO	76261934-Y	MERIDA
MANUELA	PONCE GONZALEZ	86824465-S	MERIDA
JOSE MIGUEL	PORRAS FAFILA	9170920-S	MERIDA
MIGUEL ANGEL	RODRIGUEZ BOLAÑOS	76254248-W	MERIDA
CARLOS MANUEL	RODRIGUEZ MEGIA	53266946-G	DON BENITO
JUAN	RODRIGUEZ MORGADO	9188121-N	CALAMONTE
PABLO	ROMERO CANO	79265944-D	HERRERA DEL DUQUE
JOSE MARIA	ROSINA SANCHEZ	9168740-R	DON BENITO
FERNANDO	SANCHEZ FERNANDEZ-CORTES	76257602-K	MERIDA
JOSE LUIS	SOLIS PAREJO	9197027-V	MERIDA
VALERIANO	SUAREZ VAZQUEZ	8671173	MERIDA
FIDEL	TAMAYO SANCHEZ	2649081-X	MADRID
RUBEN JONATAN	VADILLO CASTRO	76257498	MERIDA
ISMAEL	VASCO RAMOS	9193973-E	ALJUCEN

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

**ORDEN de 26 de octubre de 1999, por la que se corrige error advertido en la Orden de 28 de enero de 1999, sobre la resolución de solicitudes de proyectos acogidos al Decreto 144/1997, de 2 de diciembre, correspondiente a 69 expedientes.**

Advertido error material en la Orden de 28 de enero de 1999 (DOE n.º 23 de 23 de febrero de 1999) sobre la resolución de solicitudes acogidas al Decreto 144/1997, de 2 diciembre, por el que se establece el nuevo Régimen de Incentivos a la Inversión para Pequeñas y Medianas Empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a su oportuna rectificación.

En el Anexo I de la citada Orden que recoge la solicitudes aceptadas, pag. 1111, línea decimonovena, donde dice Empleo a mantener «0.0» debe decir «1.0».

Mérida, 26 de octubre de 1999.

El Consejero de Economía, Industria y Comercio,  
MANUEL AMIGO MATEOS

**CONSEJERIA DE CULTURA**

**ORDEN de 27 de octubre de 1999, por la que se dispone la ejecución del fallo de la Sentencia de 19 de julio de 1999, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, recaída en el recurso Contencioso-Administrativo n.º 2361/1995, interpuesto por Edificaciones y Construcciones Asensio S.A.**

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia ha dictado sentencia, con fecha de 19 de julio de 1999, en el recurso contencioso-administrativo número 2361/1995, promovido por la representación procesal de EDIFI-

CACIONES Y CONSTRUCCIONES ASENSIO S.A. contra la Resolución de 25 de octubre de 1995, de la anterior Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, en la que se desestima la reclamación de 7.484.185 pesetas efectuada por la parte demandante que correspondía al valor de la obra ejecutada que no estaba comprendida en el proyecto o que fue realizada con características sustancialmente diferentes a lo pactado.

A la vista de dichos antecedentes, la parte dispositiva de la mencionada sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

«Fallamos: Que estimando parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el procurador de los tribunales Sr. Leal López, en nombre y representación de la entidad mercantil Edificaciones y Construcciones Asensio S.A., contra la Resolución de la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, de fecha 25 de octubre de 1995, anulamos la misma por no ser conforme a Derecho y condenamos a la Administración demandada a abonar a la parte actora la cantidad de 3.492.217 pesetas. Sin hacer especial pronunciamiento respecto a las costas procesales causadas.»

Siendo firme la mencionada sentencia, y en aplicación del art. 9.1 del Decreto 59/1991, de 23 de julio, por el que se regula la tramitación administrativa en la ejecución de resoluciones judiciales, esta Consejería, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

**RESUELVE**

Proceder a la ejecución del fallo de la sentencia 19 de julio de 1999 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 2361/1995, promovido por la representación procesal de Edificaciones y Construcciones Asensio S.A. contra la Resolución de 25 de octubre de 1995, de la anterior Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, llevándola a efecto en sus propios términos.

Mérida, a 27 de octubre de 1999.

El Consejero de Cultura,  
FRANCISCO MUÑOZ RAMIREZ

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Actuaciones para la lucha contra incendios mediante mejora de infraestructuras, limpieza de cortafuegos y selvicultura preventiva en la Sierra de Gata. Expte.: 05.02.0655».*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0655.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Actuaciones para la lucha contra incendios mediante mejora de infraestructuras, limpieza de cortafuegos y selvicultura preventiva en la Sierra de Gata.
- d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 90 de 03-08-99.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 42.727.103 ptas. (256.795,06 euros).

#### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 15-10-99.

b) Contratista: CASUAN S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 42.727.103 ptas. (256.795,06 euros).

Mérida, 15 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Infraestructura preventiva contra incendios en montes de los términos del Cíjara. Expte.: 05.02.0659».*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0659.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Infraestructura preventiva contra incendios en montes de los términos del Cíjara
- d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 90 de 03-08-99.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.819.841 ptas. (40.988,07 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 15-10-99.

b) Contratista: Gestión de Recursos y Actuaciones Medioambientales S.L. (GRAMA).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.962.389 ptas. (35.843,68 euros).

Mérida, 15 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

---

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 37.444.794 ptas. (225.047,74 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 15-10-99.

b) Contratista: Construcciones Mego, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 35.161.150 ptas. (211.322,77 euros).

Mérida, 15 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

---

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Mejora de infraestructuras contra incendios en Cilleros y otros de Sierra de Gata.*

*Expte.: 05.02.0677».*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 05.02.0677.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: Mejora de infraestructuras contra incendios en Cilleros y otros de Sierra de Gata.

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 86 de 24-07-99.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Construcción de pista para la prevención, vigilancia y lucha contra incendios forestales en la Comarca de Las Hurdes.*

*Expte.: 05.02.0697».*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 05.02.0697.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de pista para la prevención, vigilancia y lucha contra incendios forestales en la Comarca de Las Hurdes.

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 86 de 24-07-99.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.958.400 ptas. (65.861,31 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 15-10-99.
- b) Contratista: Obras Granado, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.643.400 ptas. (57.958 euros).

Mérida, 15 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 86 de 24-07-99.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 74.275.673 ptas. (446.405,78 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 15-10-99.
- b) Contratista: U.T.E. Grupo Empresarial Magenta, S.A. y Microtec Ambiente, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 68.333.619 ptas. (410.693,32 euros.)

Mérida, 15 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

---

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1999,  
de la Secretaría General Técnica, por la que  
se anuncia la adjudicación de la obra de:  
«Mejora de infraestructuras ganaderas en  
montes de utilidad pública de las comarcas  
de La Vera y Campo Arañuelo.  
Expte.: 05.02.0704».*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0704.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora de infraestructuras ganaderas en montes de utilidad pública de las comarcas de La Vera y Campo Arañuelo.
- d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1999,  
de la Secretaría General Técnica, por la que  
se anuncia la adjudicación de la obra de:  
«Repoblación forestal en el COREFEX  
«El Esparragal. Expte.: 05.02.0711.*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0711.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Repoblación forestal en el COREFEX «El Esparragal».

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 86 de 24-07-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.961.630 ptas. (53.860,48 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 15-10-99.
- b) Contratista: El Ejidillo, Viveros Integrales, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.619.248 ptas. (39.782,48 euros).

Mérida, 15 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 86 de 24-07-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.636.275 ptas. (51.905,06 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 15-10-99.
- b) Contratista: Desbroces y Reforestaciones Extremeñas, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.478.567 ptas. (44.947,09 euros).

Mérida, 15 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

---

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Infraestructura preventiva contra incendios en términos de la comarca de La Siberia. Expte.: 05.02.0712».*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0712.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: «Infraestructura preventiva contra incendios en términos de la comarca de La Siberia.

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Protección contra incendios forestales en Villuercas-Ibores. Expte.: 05.02.0713».*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0713.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Protección contra incendios forestales en Villuercas-Ibores.

- d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 86 de 24-07-99.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 49.002.938 ptas. (294.513,59 euros).

### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 15-10-99.
- b) Contratista: Agrícola y Ganadera de Saucedilla, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 41.162.468 ptas. (247.391,41 euros).

Mérida, 15 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

- b) Descripción del objeto: Red complementaria de riego por aspersión del sector V del Zújar.

- d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 70 de 17-06-99.

### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 165.845.404 ptas. (996.750,95 euros).

### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 20-10-99.
- b) Contratista: U.T.E. Grupo Empresarial Magenta, S.A., Microtec Ambiente S.A. y Sacyr S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 165.845.404 ptas. (996.750,95 euros).

Mérida, 20 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

*RESOLUCION de 20 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Red complementaria de riego por aspersión del sector V del Zújar. Expte.: 05.01.1184».*

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.01.1184.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio: Fletamiento de aeronaves para fumigación aérea contra procesionaria del pino, por lotes. Serv. 71/99.*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- A) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- B) Dependencia que tramita el expediente Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- C) Número de Expediente: SERV 71/99.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

- A) Tipo de Contrato: Administrativo.

B) Descripción del objeto: Fletamiento de aeronaves para fumigación aérea contra procesionaria del pino, por lotes.

C) Lotes: 2 Lotes.

D) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 11 de septiembre de 1999.

### 3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

A) Tramitación: Ordinario.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 9.810.543 Pesetas (58.962,55 euros).

Lote 1: 8.105.900 Ptas. (48.717,44 euros).

Lote 2: 1.704.643 Ptas. (10.245,11 euros).

### 5. ADJUDICACION.

A) Fecha: 22 de octubre de 1999.

B) Contratista: Lote 1: Trabajos Aéreos Extremeños, S.A.

Lote 2: Trabajos Aéreos Extremeños, S.A.

C) Importe de Adjudicación: Lote 1: 1.627.500 ptas. (9.781,47 euros).

Lote 2: 7.737.450 ptas. (46.503,01 euros).

Mérida, 22 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico,  
ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

c) Número de expediente: C-1/99.

### 2.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de corcho de la finca propiedad de la Junta de Extremadura «Las Cansinas», en el Parque Natural de Monfragüe, t.m. de Toril (Cáceres).

b) Lotes: No procede.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E n.º 73, de 24 de junio de 1999.

### 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

### 4.—Presupuesto base de licitación.

Importe total: 39.000.000 ptas. (234.394,72 euros).

### 5.—Adjudicación.

a) Fecha: 27 de julio de 1999.

b) Contratista: EXTRACOR AVA, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 39.225.000 ptas. (235.746,99 euros).

Mérida, 28 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico,  
ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 1999,  
de la Secretaría General Técnica, por la que  
se hace pública la adjudicación de la  
enajenación del aprovechamiento del corcho  
de la finca propiedad de la Junta de  
Extremadura «Las Cansinas», en el Parque  
Natural de Monfragüe, término municipal de  
Toril.*

### 1.—Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

*ANUNCIO de 28 de octubre de 1999, sobre  
exposición pública de propuesta de deslinde  
de un tramo de la vía pecuaria «Cordel de  
Merinas» en el término municipal de  
Alcántara.*

Redactada la propuesta de deslinde de un tramo de la vía pecuaria «Cordel de Merinas» existentes en el término municipal de Alcántara de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el art. 15 del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 1 de octubre (D.O.E.

17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el ayuntamiento de Alcántara, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Carretera de Cáceres s/n, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos

Mérida, 28 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

---

***ANUNCIO de 28 de octubre de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias existentes en el término municipal de La Garganta.***

Redactada la propuesta de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de La Garganta de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el art. 11 del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 1 de octubre (D.O.E. 17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el ayuntamiento de La Garganta, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Carretera de Cáceres s/n, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, 28 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

***ANUNCIO de 28 de octubre de 1999, sobre exposición pública de propuesta de clasificación de vías pecuarias existentes en el término municipal de Gargüera.***

Redactada la propuesta de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Gargüera de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el art. 11 del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 1 de octubre (D.O.E. 17/10/96). Se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el ayuntamiento de Gargüera, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Carretera de Cáceres s/n, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, 28 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA  
Y COMERCIO**

***ANUNCIO de 15 de octubre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015029.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castellar, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. Ferial Talavera (9898).

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Talavera la Real.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 28.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms: 0,020.  
Emplazamiento de la línea: Proximidades del Polideportivo del T.M. de Talavera la Real.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 28,000 / 20,000, 0,380/0,220.  
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).  
Emplazamiento: Talavera la Real. Proximidades del Polideportivo del T.M. de Talavera la Real.  
Presupuesto en pesetas: 5.326.736.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015029.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 21 de octubre de 1999, sobre solicitud de documentación a «Las Rozas de San Miguel, S.L.».**

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de solicitud de documentación a la empresa interesada en el expediente EF-12201 «Las Rozas de San Miguel, S.L.», se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

«Para completar y poder resolver su solicitud de subvención para el fomento de la contratación de indefinida deberá(n) remitirnos los documentos que se señalan a continuación:

\* Memoria descriptiva firmada por el solicitante, con el siguiente contenido mínimo: a) actividad que realiza b) centros de trabajo que posee c) relación de todos los trabajadores que estaban en alta en la empresa a la fecha de la/s contratación/es subvencionable/s, distinguiendo a los fijos de los eventuales.

\* Fotocopia compulsada del/los contratos indefinidos objeto de subvención.

\* Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social relativo al historial de afiliación del/los trabajadores objeto de subvención (en original), debidamente actualizados de modo que aparezcan datos de alta en la empresa con contrato indefinido.

\* Fotocopia compulsada del D.N.I. y del N.I.F. de todos los trabajadores objeto de subvención.

\* Fotocopia compulsada de la tarjeta del C.I.F.

\* Nota simple del Registro Mercantil que certifique todas las inscripciones que la empresa ha efectuado en el mismo.

\* Fotocopia compulsada del Libro de Matrícula de todos los códigos del Régimen Especial Agrario que posea.

\* Fotocopia compulsada de los Seguros Sociales (TC1/8 y TC2/8) correspondiente a los doce meses anteriores a la fecha del/los contratos objeto de subvención, de todos los códigos del R.E.A. que posea.

\* Fotocopia compulsada del libro de familia del administrador y/o socios mayoritarios, según corresponda.

\* Fotocopia compulsada del libro de familia del/los trabajador/es objeto de subvención.

\* Indicar el Código Cuenta Cliente donde desea que se le abone la subvención. Dicho código debe tener formato a 20 dígitos.

\* Certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social que acredite todos los códigos que posea en el Régimen General y/o Régimen Especial Agrario, según corresponda (en original).

Lo que se le(s) comunica para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la recepción de este escrito, presente(n) la documentación solicitada, indicándosele(s) que si así no lo hiciera se le(s) tendrá desistido de su petición, archivándose su solicitud sin más trámite, todo ello de conformidad con el artículo 71.1 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y con los efectos previstos en el artículo 42.1 de la misma.

Para la contestación a nuestra petición deberá venir acompañando un escrito de remisión debidamente firmado, en el que haga constar los documentos aportados y el número de expediente que corresponde a su solicitud y que es el EF-12201».

Mérida, a 21 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio de Promoción Industrial, LUIS ZAMORANO MARTINEZ.

---

***ANUNCIO de 26 de octubre de 1999, sobre Trámite de audiencia a Talleres Enrique e Hijos, S.L.***

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de audiencia a la interesada en el expediente I.A.: 97/885/1 «Talleres Enrique e Hijos, S. L.», sobre Concesión de Incentivos Autonómicos, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la Resolución del Director General de Promoción Industrial de fecha 10/03/98, por la que se le concedió una subvención de 1.375.000 ptas, como resultado de aplicar un porcentaje del 18% a la inversión aprobada de 7.637.069 ptas, ponemos en su conocimiento que el plazo para el total cumplimiento de las condiciones impuestas finalizó el día 10/03/99, tal como se le indicaba en la Condición particular 2.4. de dicha Resolución, sin que esa empresa haya justificado el cumplimiento de las condiciones impuestas para el cobro de la subvención».

Lo que se le pone de manifiesto, disponiendo de un plazo de 15 días, tal como dispone el art 26 del Decreto 108/1996, de 2 de julio, para que alegue/n y presente/n todos los documentos y justificaciones que estime/n pertinentes; transcurrido dicho plazo se procederá, por parte de esta Dirección General, a resolver lo procedente, pudiendo declararse la pérdida de derecho a la percepción de la subvención concedida». Mérida, 28 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial.

Mérida, 26 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSE MANUEL MORENO NUÑEZ.

***ANUNCIO de 26 de octubre de 1999, sobre trámite de audiencia a Pedro Bermejo Cordero y otro.***

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de audiencia a los interesados en el expediente I.A: 97/961/1 «Pedro Bermejo Cordero y otro», sobre Concesión de Incentivos Autonómicos, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la Resolución del Director General de Promoción Industrial de fecha 2/04/98, por la que se le concedió una subvención de 257.000 ptas, como resultado de aplicar un porcentaje del 15% a la inversión aprobada de 1.712.250 ptas, ponemos en su conocimiento que el plazo para el total cumplimiento de las condiciones impuestas finalizó el día 2/04/99, tal como se le indicaba en la Condición particular 2.4. de dicha Resolución, sin que esa empresa haya justificado el cumplimiento de las condiciones impuestas para el cobro de la subvención».

Lo que se le pone de manifiesto, disponiendo de un plazo de 15 días, tal como dispone el art. 26 del Decreto 108/1996, de 2 de julio, para que alegue/n y presente/n todos los documentos y justificaciones que estime/n pertinentes; transcurrido dicho plazo se procederá, por parte de esta Dirección General, a resolver lo procedente, pudiendo declararse la pérdida de derecho a la percepción de la subvención concedida».—Mérida, 28 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial.

Mérida, 26 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSE MANUEL MORENO NUÑEZ.

---

***ANUNCIO de 26 de octubre de 1999, sobre Trámite de Audiencia a Talleres del Amo y Romero, S.L.***

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de audiencia a la interesada en el expediente I.A. 97/1160/1 «Talleres del Amo y Romero, S. L.», sobre Concesión de Incentivos Autonómicos, se comunica, a los efectos previstos en el artí-

culo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la Resolución del Director General de Promoción Industrial de fecha 24/06/98, por la que se le concedió una subvención de 638.000 ptas, como resultado de aplicar un porcentaje del 15% a la inversión aprobada de 4.254.875 ptas, ponemos en su conocimiento que el plazo para el total cumplimiento de las condiciones impuestas finalizó el día 24/06/99, tal como se le indicaba en la Condición particular 2.4. de dicha Resolución, sin que esa empresa haya justificado el cumplimiento de las condiciones impuestas para el cobro de la subvención».

Lo que se le pone de manifiesto, disponiendo de un plazo de 15 días, tal como dispone el art. 26 del Decreto 108/1996, de 2 de julio, para que alegue/n y presente/n todos los documentos y justificaciones que estime/n pertinentes; transcurrido dicho plazo se procederá, por parte de esta Dirección General, a resolver lo procedente, pudiendo declararse la pérdida de derecho a la percepción de la subvención concedida».—Mérida, 28 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial.

Mérida, 26 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSE MANUEL MORENO NUÑEZ.

#### **ANUNCIO de 26 de octubre de 1999, sobre Trámite de Audiencia a Tierra Pura, S.A.**

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de audiencia a la interesada en el expediente I.A.: 98/046/1 «Tierra Pura, S.A.», sobre Concesión de Incentivos Autonómicos, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la Resolución del Director General de Promoción Industrial de fecha 25/06/98, por la que se le concedió una subvención de 659.000 ptas., como resultado de aplicar un porcentaje del 32% a la inversión aprobada de 2.060.674 ptas., ponemos en su conocimiento que el plazo para el total cumplimiento de las condiciones impuestas finalizó el día 25/06/99, tal como se le indicaba en la Condición particular 2.4. de dicha Resolución, sin

que esa empresa haya justificado el cumplimiento de las condiciones impuestas para el cobro de la subvención».

Lo que se le pone de manifiesto, disponiendo de un plazo de 15 días, tal como dispone el art. 26.b) del Decreto 144/1997, de 2 de diciembre, para que alegue/n y presente/n todos los documentos y justificaciones que estime/n pertinentes; transcurrido dicho plazo se procederá, por parte de esta Dirección General, a resolver lo procedente, pudiendo declararse la pérdida de derecho a la percepción de la subvención concedida».—Mérida, 28 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial.

Mérida, 26 de octubre de 1999.—El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSE MANUEL MORENO NUÑEZ.

#### **CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES**

**RESOLUCION de 19 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica «Diseño y desarrollo del sistema de simulación territorial de Extremadura».**

##### **1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.
- c) Número de expediente: 99U039.

##### **2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: «Diseño y Desarrollo del Sistema de Simulación Territorial de Extremadura».
- c) Lote: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 66 de 8 de junio de 1999.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total, incluido el 16% de I.V.A.: 25.520.000 Ptas.  
(153.378,29. euros).

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11 de octubre de 1999.
- b) Adjudicatario: Aurensa, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 25.000.000 ptas.

Mérida, 19 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico,  
P.D. (Orden 28-08-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total, incluido el 16% de I.V.A.: 38.500.000 Ptas.  
(231.389,66 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11 de octubre de 1999.
- b) Adjudicatario: Altais, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 34.000.000 ptas.

Mérida, 19 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico,  
P.D. (Orden 28-08-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

---

*RESOLUCION de 19 de octubre de 1999,  
de la Secretaría General Técnica, por la que  
se hace pública la adjudicación de la  
asistencia técnica «Edición, normalización y  
obtención del mapa continuo de  
Extremadura».*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.
- c) Número de expediente: 99U037.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: «Edición, Normalización y Obtención del mapa Continuo de Extremadura».
- c) Lote: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 66 de 8 de junio de 1999.

*RESOLUCION de 19 de octubre de 1999,  
de la Secretaría General Técnica, por la que  
se hace pública la adjudicación de la  
asistencia técnica «Consolidación y  
ampliación del sistema de información  
geográfica, cartográfica y análisis territorial  
de la Comunidad Autónoma de  
Extremadura».*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.
- c) Número de expediente: 99U038.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: «Consolidación y Ampliación del Sistema de Información Geográfica, Cartográfica y Análisis de la Comunidad Autónoma de Extremadura».
- c) Lote: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 67 de 10 de junio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total, incluido el 16% de I.V.A.: 60.000.000 Ptas. (360.607,26 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 18 de octubre de 1999.
- b) Adjudicatario: Indra Sistemas, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 59.955.403 ptas.

Mérida, 19 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-08-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

Cáceres, 6 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

**ANUNCIO de 14 de septiembre de 1999, sobre nave industrial para distribución de productos de saneamiento. Situación: Ctra. N-630, parcelas n.º 64 y 65 del polígono 84. Promotor: Grupocinco Saneamientos, S.A.L. Mérida.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6 del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Nave industrial para distribución de productos de saneamiento. Situación: Ctra. N-630, parcelas n.º 64 y 65 del polígono 84. Promotor: Grupocinco Saneamientos, S.A.L. Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 14 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 6 de mayo de 1999, sobre reutilización y cambio de usos de un antiguo secadero a vivienda. Situación: Polígono 2, parcelas 148, 183 y 191. Promotor: Jesús Blanco Alcañiz Josefa Irigara y Bergara, en Viandar de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Anuncio de reutilización y cambio de usos de un antiguo secadero a vivienda. Situación: Polígono 2, parcelas 148, 183 y 191. Promotor: Jesús Blanco Alcañiz Josefa Irigara y Bergara. Viandar de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

**ANUNCIO de 14 de octubre de 1999, sobre ampliación de instalaciones para la transformación del corcho. Situación: Camino de los Cabezos s/n. Promotor: Augusta Cork, S.L. San Vicente de Alcántara.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación de instalaciones para la transformación del corcho.  
Situación: Camino de los Cabezos s/n. Promotor: Augusta Cork, S.L. San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 14 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREZA SOTO.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 29 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación de los servicios de impresión, empaquetado, etiquetado y distribución del boletín «Eco».*

### 1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Régimen Interior.
- c) N.º de expediente: 012.2.000.

### 2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicios de impresión, empaquetado, etiquetado y distribución del boletín «Eco».
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Centro de trabajo de la empresa adjudicataria.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Del 01.01.2000 al 31.12.2000.

### 3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 4.000.000 ptas. IVA incluido. 24.040,484 euros.

### 5.—Garantías:

Provisional: Exenta en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.  
Definitiva: 160.000 pesetas (4% del importe de licitación): 961,619 euros.

### 6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800 - Badajoz.
- d) Teléfono: 924-38 12 22.
- e) Telefax: 924-38 14 80.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14 horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

### 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: (Grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Otros requisitos: No procede.

### 8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14 horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

  - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.
  - 2.º Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
  - 3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida. (Badajoz).

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.

- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

### 9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14

- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).  
d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.—Otras informaciones: Consejería de Cultura. Secretaría General Técnica. Sección de Régimen Interior.

11.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 29 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

---

***RESOLUCION de 29 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación de servicios para la limpieza del Pabellón Multiusos «Ciudad de Cáceres».***

**1.—Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Consejería de Cultura.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Régimen Interior.  
c) N.º de expediente: 028/2.000.

**2.—Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Servicios para la limpieza del Pabellón Multiusos «Ciudad de Cáceres» en Cáceres.  
b) División por lotes y número: No procede.  
c) Lugar de ejecución: Pabellón Multiusos «Ciudad de Cáceres» en Cáceres.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 01.01.2000 al 31.12.2000, ambos inclusive.

**3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

**4.—Presupuesto base de licitación:**

Importe total: 4.000.000 ptas. IVA incluido. 24.040,484 euros.

**5.—Garantías:**

Provisional: Dispensada. (En base al artículo 36.2 de la L.C.A.P.)  
Definitiva: 4% del precio de licitación (4.000.000 pesetas): 160.000 pesetas, 961,619 euros.

**6.—Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección de Régimen Interior.  
b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.  
c) Localidad y código postal: Mérida. 06800 - Badajoz.  
d) Teléfono: 924-38 12 22.  
e) Telefax: 924-38 14 80.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14 horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

- a) Clasificación: (Grupos, subgrupos y categoría): No procede.  
b) Otros requisitos: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14 horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.  
b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Cultura.  
1.º Entidad: Consejería de Cultura.  
2.º Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.  
3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida. (Badajoz).  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.  
e) Admisión de variantes: No procede.  
f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

**9.—Apertura de ofertas:**

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sala de Juntas.  
b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14

- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.—Otras informaciones: Consejería de Cultura. Dirección General de Deportes.

11.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Mérida, a 29 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

## CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

### *ANUNCIO de 11 de octubre de 1999, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en el municipio de Salvatierra de los Barros.*

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de DON RICARDO CARO HERNANDEZ, farmacéutico, con domicilio en C/ Manuel Vinagre n.º 23, en la localidad de SALVATIERRA DE LOS BARROS solicitando autorización administrativa de Traslado Ordinario de la Oficina de Farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el art. 15 del Decreto 121/1997 de 7 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (D.O.E núm. 120 de 14 de octubre) se somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Traslado Ordinario de la Oficina de Farmacia de D. RICARDO CARO HERNANDEZ, sita en la C/ Manuel Vinagre n.º 23, a la C/ Méndez n.º 5 en la localidad de "SALVATIERRA DE LOS BARROS".»

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Ronda del Pilar n.º 22 en Badajoz y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz 11 de octubre de 1999.—El Jefe del Servicio Territorial, ROSARIO RIVAS ANTON.

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

### *ANUNCIO de 18 de octubre de 1999, por el que se hace pública la adjudicación por la Universidad de Extremadura de varios concursos públicos de suministros*

1.—Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Universidad de Extremadura.
- B) Dependencia: Sección de Patrimonio.
- C) Número de expediente: S. 1154.

2.—Objeto del Contrato:

- A) Tipo de Contrato: Administrativo.
- B) Descripción del Objeto: Equipamiento correspondiente a los nuevos laboratorios del Edificio Valle del Jerte.- Escuela de Ingenierías Agrarias.
- C) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 29 de junio 1999.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria. Abierto y Concurso Público.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe Total, 32.900.000 Ptas.

5.—Adjudicación:

- A) Fecha: 21/09/99.
- B) Contratista: Auxiliar Ciencias de la Investigación. S.L.
- C) Nacionalidad: Española.
- D) Importe de adjudicación: 25.507.330 Ptas.

1.—Entidad Adjudicadora:

Universidad de Extremadura Expediente S.1144. Tramitado por la Sección de Patrimonio.

2.—Objeto del contrato:

- A) Descripción del objeto: servicio de bar-cafetería en la Facultad de Medicina del Campus Universitario de Badajoz.
- B) Fecha de publicación en el Diario Oficial de Extremadura del anuncio de licitación: D.O.E. 22.06.99.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria. Abierto y Concurso.

4.—Canon de explotación: Importe Total, 300.000 Ptas.

## 5.—Adjudicación:

- A) Fecha: 6/09/1999.
- B) Contratista: Vanessa García Orellana.
- C) Nacionalidad: española.
- D) Canon de adjudicación: 600.000 Ptas.
- E) Plazo de adjudicación: Un Año.

1.—Entidad Adjudicadora: Universidad de Extremadura, Expediente 0.269. Tramitado por la Sección de Patrimonio.

## 2.—Objeto del contrato:

- A) Tipo de contrato: Administrativo.
- B) Descripción del objeto: Instalación de un anillo de media tensión para suministro de energía eléctrica en el campus de Cáceres.

## 3.—Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Procedimiento de Negociado.

4.—Presupuesto base de licitación: Importe Total, 26.968.633 Ptas.

## 5.—Adjudicación:

- A) Fecha: 21/09/99.
- B) Contratista: NECO ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A.
- C) Nacionalidad: Española.
- D) Importe de adjudicación: 26.968.633 Ptas.

Badajoz, 18 de octubre de 1999.— JOSE M.<sup>a</sup> SANCHEZ-MARIN PI-ZARRO, Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos.

---

*ANUNCIO de 22 de octubre de 1999 por el que se convoca concurso público para 2 suministros.*

## 1.—Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

## 2.—Objeto del contrato

- S.1184.—50 Ordenadores y 25 Impresoras Centro Universitario de Plasencia.
- S.1191.—Equipamiento para el laboratorio de electrónica general.- Escuela de II.II.

## 3.—Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación

Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma de Adjudicación: Concurso público.

## 4.—Presupuesto base de licitación:

S. 1184.—10.519.250 ptas. (63.221'97 euros).  
S.1191.—11.500.000 ptas. (69.116'39 euros).

5.—Garantía. Fianza Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

## 6.—Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. Sección de Patrimonio.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Campus Universitario, Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz.
- c) Teléfono: 924-289300- Fax: 924-273260.
- d) Fecha límite: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

## 7.—Presentación de ofertas

- a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular aplicable.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz, de 9 a 14 horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) No se admite la presentación de variantes.

## 8.—Apertura de las ofertas

Tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11,30 horas en el Rectorado de la Uex, en Badajoz, Avda. de Elvas s/n.

Badajoz, 18 de octubre de 1999.—JOSE M.<sup>a</sup> SANCHEZ-MARIN PI-ZARRO, Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos.

---

**ANUNCIO de 28 de octubre de 1999, por el que se convoca concurso público de varios suministros.**

**1.—ENTI**

DAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

**S.1194.—INSTRUMENTACION PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS DE ACUSTICA EN EXTERIORES Y VIBRACIONES:**

Lote n.º 1.—Instrumentación para la realización de prácticas de acústica en exteriores.

Lote n.º 2.—Instrumentación para la realización de prácticas de vibraciones.

**S. 1195.—EQUIPOS DE PRACTICAS PARA GEOFISICA Y FOTONICA:**

Lote n.º 1.—Material para medidas de campo y software de tratamiento de datos para sismógrafo.

Lote n.º 2.—Equipo de prácticas para Laboratorio de Fotónica.

**S. 1196.—MATERIAL PARA LABORATORIO DE ESTADISTICA:**

Lote n.º 1.—Analizador de audiofrecuencia para dominio analógico y digital basado en PC.

Lote n.º 2.—Instrumentación para medidas acústicas de presión, intensidad, potencia, localización de frentes, con software de procesado con 15 puestos.

Lote n.º 3.—14 PC Pentium II 350 Mhz. y 14 paquetes de software Simulink de Matlab y software Matlab.

**S.1200.—MATERIAL PARA LABORATORIO DE TV., ELECTROACUSTICA Y AUDIO DIGITAL: Cuatro lotes.**

**S. 1201.—MATERIAL PARA PRACTICAS DE INGENIERIA TECNICA DE TELECOMUNICACIONES:**

Lote n.º 1.—12 reproductores (grabadores de cinta magnética, 26 conjuntos de micrófonos, auriculares y monitor de audio, y material complementario).

Lote n.º 2.—12 generadores multitonos de dos canales.

**S. 1202.—EQUIPO DE PRACTICAS PARA FOTONICA Y FUNDAMENTOS FISICOS DE INGENIERIA.**

S. 1203.—1 RESTITUIDOR ANALITICO, 1 PLOTTER AD COLOR Y 2 TABLETAS DIGITALIZADORES.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso público.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**

S.1194.—Lote n.º 1: 4.150.000 pts. (24.942'00 euros).  
Lote n.º 2: 5.100.000 pts. (30.651'62 euros).

S.1195.—Lote n.º 1: 20.750.000 pts. (124.710'01 euros).  
Lote n.º 2: 5.930.000 pts. (35.640'02 euros).

S.1196.—Lote n.º 1: 3.200.000 pts. (19.232'39 euros).  
Lote n.º 2: 3.500.000 pts. (21.035'42 euros).  
Lote n.º 3: 3.464.720 pts. (20.823'39 euros).

S.1200.—Lote n.º 1: 7.570.140 pts. (45.497'46 euros).  
Lote n.º 2: 3.731.080 pts. (22.424'24 euros).  
Lote n.º 3: 9.777.768 pts. (58.765'57 euros).  
Lote n.º 4: 8.604.000 pts. (51.711'08 euros).

S.1201.—Lote n.º 1: 4.880.000 pts. (29.329'39 euros).  
Lote n.º 2: 4.800.000 pts. (28.848'58 euros).

S.1202.—15.000.000 pts. (90.151'82 euros).

S.1203.—21.144.000 pts. (127.078'00 euros).

**5.—GARANTIA:**

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación de cada lote.

**6.- OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: Universidad de Extremadura, Sección de Patrimonio.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Campus Universitario, Av. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz.
- c) Teléfono: 924 28 93 00. Fax: 924 27 32 60.
- d) Fecha límite: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

**7.—PRESENTACION DE OFERTAS:**

- a) Fecha límite: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular aplicable.

- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n, 06071 - Badajoz, de 9.00 a 14.00 horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) No se admite la presentación de variantes.

#### 8.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Tendrá lugar el cuarto día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11.30 horas en el Rectorado de la UEX en Badajoz, Av. de Elvas, s/n.

Badajoz a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, PABLO VALIENTE GONZALEZ.

#### AYUNTAMIENTO DE CACERES

#### *ANUNCIO de 24 de septiembre de 1999, sobre Modificación del Plan Parcial del Polígono San Antonio*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de septiembre de 1999 se aprobó inicialmente la Modificación del Plan Parcial del Polígono San Antonio, que tiene por objeto la no consideración como límite máximo del número de viviendas sobre cada parcela, sin que se altere el resto de los parámetros urbanísticos de aplicación, y dispone una redistribución de los espacios destinados a dotaciones, fundamentalmente la calificación como Parque Deportivo de los terrenos aledaños al Pabellón Multiusos de la ciudad, calificados como Docente, sin modificar los estándares mínimos de planeamiento.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública durante el plazo de UN MES, durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento.  
Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de septiembre de 1999.—EL SECRETARIO ACCIDENTAL.

#### AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ.

#### *ANUNCIO de 19 de octubre de 1999, sobre citación para práctica de notificación.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Art 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto (que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Órgano responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

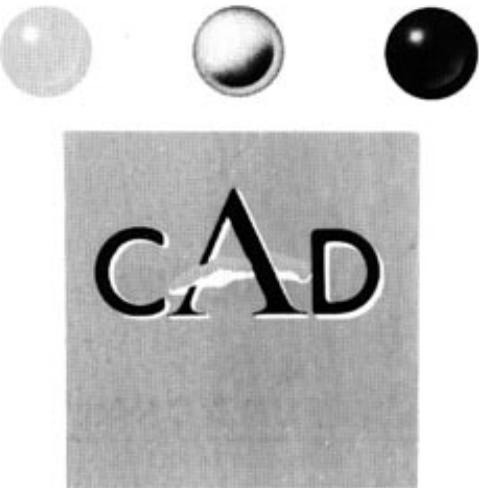
Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de DIEZ DIAS contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacon s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 19 de octubre de 1999.—El Jefe de la Dependencia, ANA MARIA FERNANDEZ-DAZA ALVAREZ.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		CONCEPTO / DESCRIPCION / OBJ. TRIB.	CLAVE LIQUIDACION	IMPORTE	F. PROV. APR
A06014930 CARIJA SA CR/ MONTIJO MERIDA-KM 22,800 , MERIDA		SANCIÓN TRAFICO 060042101318 BA8285	K1610199058000082	12.000	15-06-1999
A06053284 CONSTRUCCIONES ZAFRA E HIJOS S AV/ ANTONIO HERNANDEZ GIL, 18	BADAJOZ	CAMPANA: 1999 MULTAS,ES-018898	H1722999061165580	240.000	15-06-1999
A06108369 EXTREMADURA PORCINA DE SALVALEON CR/ ZAFRA-BARCARROTA, 39	SALVALEON	CAMPANA: 1996 MULTAS,ESV-005293	H1722996061165313	240.000	15-06-1999
A06110845 INDUSTRIA INTERNACIONAL TEXTIL AV/ ELVAS APDO 595 ,SN	BADAJOZ	100387 RECARGOS AUTOLIQUID INF.F.P.NUE.RECA. 98-110	A0660099520001658	116.504	01-07-1999
08629415E PAREDES GARCIA LUIS CL/ HOLGUIN, 9; 1	MERIDA	100100 IRPF DECLARACION ORDINARIA PARALELA A INGRESAR I.R.P.F.	A0608399100003453	864.296	01-07-1999
DATOS DEL CONTRIBUYENTE		CONCEPTO / DESCRIPCION / OBJ. TRIB.	CLAVE LIQUIDACION	IMPORTE	F. PROV. APR
08745387M SANTIAGO REJANO JOSEFA CL/ SAN JUAN, 63; BJ	ST MARTA	COMPRA CASA C/SAN JUAN N°63	C1000099080300012	75.685	15-06-1999



## Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE Avda. D. Pablo Lapeña, 13. 924 40 03 55 • ALCÁNTARA Cuatro Calles, 1. 927 39 01 48 •
- ALMENDRALEJO Estación Enológica, s/n. (Apdo 96) 924 66 24 69 • AZUAGA Avda. Sto. Tomás Aquino, s/n. 924 89 04 77 •
- BADAJOZ Avda. de Huelva, 2. 924 23 03 06 • CABEZA DEL BUEY Alemania, 1-C. 924 60 04 27 •
- CÁCERES C/. Clemente Sánchez Ramos, s/n. 927 21 66 19 • CASAR DE PALOMERO Plaza Mayor, 1. 927 43 63 85 •
- CASTAÑAR DE IBOR Plaza de España, 1. 927 55 44 63 • CASTUERA La Fuente, 24. 924 76 04 83 •
- CORIA Avda. Virgen de Argeme, 1. 927 50 01 37 • DON BENITO Canalejas, 1. 924 81 06 63 •
- FREGENAL DE LA SIERRA Santa Clara, 4-1.º izda. 924 70 08 66 • FUENTE DE CANTOS Nicolás Megía, 21-ppal. 924 50 03 32 •
- GUAREÑA Ctra. Oliva de Mérida, s/n. 924 35 12 72 • HERRERA DEL DUQUE Avda. de las Palmeras, s/n. 924 65 10 82 •
- HERVÁS Plaza González Fioris, 5. 927 47 30 81 • HOYOS C/. Marialba, 14. 927 51 44 89 •
- JARAÍZ DE LA VERA Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n. 927 46 12 13 • JEREZ DE LOS CABALLEROS Avda. Extremadura, s/n. 924 73 03 10 •
- LOGROSÁN C/. Doctor Riego Sorapán, s/n. 927 36 01 85 • LLERENA Jesús de Nazaret, s/n. 924 87 04 56 •
- MÉRIDA Paseo de Roma, s/n. 924 38 58 30/51 • MIAJADAS Correderas, 17. 927 16 07 17 •
- MONESTERIO Gallego Paz, 6. 924 51 63 93 • MONTÁNCHEZ Plaza de España, 1. 927 38 05 16 •
- MONTEHERMOSO Plaza Mayor, 2. 927 43 02 11 • MONTIJO Extremadura, 1. 924 45 21 08 •
- MORALEJA Avda. de Lusitania, s/n. 927 51 62 78 • NAVALMORAL DE LA MATA C/. Camino del Pozón, 1. 927 53 51 75 •
- OLIVENZA Hernán Cortés, 1. 924 49 11 66 • PLASENCIA Santa Clara, 10. 927 42 13 20 •
- TALARRUBIAS Plaza de España, 1-2.º. 924 63 12 08 • TRUJILLO C/. Francisco Becerra, 2. 927 32 29 99 •
- VALENCIA DE ALCÁNTARA Fray Martín, 3. 927 58 06 92 • VILLAFRANCA DE LOS BARROS Varales, 1. 924 52 43 77 •
- VILLANUEVA DE LA SERENA Parque Constitución, 12. 924 84 62 54 • ZAFRA Ctra. de los Santos, s/n. 924 55 22 50 •

### **TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:**

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS • ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO • OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES •
- CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL

*la Junta  
junto a tí.*

**JUNTA DE EXTREMADURA**

## EL D.O.E. EN MICROFICHAS

**L**A reproducción en MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura se ofrece como una alternativa fácil y económica a los problemas de archivo y consulta que muchas veces presentan las publicaciones periódicas. Estas microfichas tienen unas dimensiones de 105 x 148 milímetros, con una reducción de 24x y una capacidad de 98 fotogramas.

Las MICROFICHAS DEL D.O.E. pueden adquirirse en la forma de serie completa (años 1980-1998) que comprende todos los ejemplares editados o por años sueltos a partir del año 1983.

Existe también un servicio de MICROFICHAS del D.O.E. que facilitará la reproducción en este soporte de todos los ejemplares que se vayan publicando a lo largo del año 1999, mediante envíos mensuales (12 envíos al año). La suscripción a este servicio es anual.

Para la adquisición de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura o suscribirse al mencionado servicio durante 1999 hay que dirigirse, indicando los datos de la persona o entidad a favor de la que debe hacerse el envío, a la siguiente dirección:

Consejería de Presidencia y Trabajo - Secretaría General Técnica - Paseo de Roma, s/n. - 06800-MÉRIDA (Badajoz)

Los precios de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura son los siguientes:

Suscripción año 1999 (envíos mensuales)	10.000 ptas.
Años 1980 a 1998 (ambos inclusive)	52.200 ptas.
Años 1983 a 1986 (cada uno)	1.000 ptas.
Años 1987 a 1989 (cada uno)	1.800 ptas.
Años 1990 a 1992 (cada uno)	2.600 ptas.
Años 1993 o 1994	5.500 ptas.
Años 1995 a 1998 (cada uno)	7.000 ptas.



Diario Oficial de

**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

## **NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1999**

### **1. CONTENIDO.**

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio de la Tasa que establece la Ley 11/1998, de 16 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1999 (D.O.E. Extraordinario N.º 2, de 30-12-1998).

### **2. FORMA.**

- 2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.
- 2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Paseo de Roma, s/n, 06800 MÉRIDA (Badajoz).

### **3. PERÍODOS DE SUSCRIPCIÓN.**

- 3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por los meses naturales que resten.
- 3.2. Las altas de las suscripciones, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada mes natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada mes, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

### **4. PRECIOS.**

- 4.1. El precio de la suscripción para el año 1999, es de 13.500 pesetas. Si la suscripción se formaliza una vez iniciado el año, su importe será el que resulte de multiplicar el número de meses que resten para terminar el año natural por 1.125 pesetas.
- 4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 150 pesetas.
- 4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 600 pesetas si tiene menos de 60 páginas y 1.500 pesetas si tiene 60 o más páginas.
- 4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

### **5. FORMA DE PAGO.**

- 5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter; Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almendralejo), debiendo enviar del MODELO 50 el ejemplar I (blanco) al Negociado de Publicaciones.
- 5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.
- 5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código de la tasa del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11003 - I).

### **6. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES.**

6. Las renovaciones para el ejercicio 1999 completo de acuerdo con las tasas y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de enero de 1999. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



**Diario Oficial de  
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia y Trabajo

*Secretaría General Técnica*

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

**Franqueo Concertado 07/8**

